

EL LATÍN DE LAS MONEDAS VISIGODAS*

José Antonio CORREA RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla, España

1. Introducción

Aunque en los últimos cincuenta años se han publicado estudios muy documentados sobre el latín visigodo¹, en ellos los datos numismáticos, cuando aparecen, lo hacen como un dato más dentro de lo aportado por otros documentos². La realidad es que la aportación lingüística de las leyendas de cualquier conjunto monetario es aparentemente tan pequeña que es comprensible que habitualmente no sean objeto de un estudio preciso y exhaustivo³. Sin embargo la humildad de estos "textos" viene adornada con tres verdaderas joyas: datación exacta, localización precisa y ausencia de transmisión. Se trata de documentos originales, de carácter oficial, que han pasado de mano en mano pero sin perder nada de la información que normalmente acompaña a cualquier moneda.

Las monedas visigodas son, como tantas otras y desde el punto de vista que aquí nos interesa, un documento de dos "páginas" redactado en el latín de la época con información del monarca en cuyo reinado se acuñó la moneda y de la ceca en la que esto se hizo. Materialmente son trientes o tremi-

* Este trabajo ha sido realizado dentro de los proyectos llevados a cabo por el Grupo de investigación HUM 156 (Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia).

¹ Pueden citarse, entre otros, DÍAZ Y DÍAZ, M. C., "El latín de la península ibérica. Rasgos lingüísticos", ALVAR, M.; BADÍA, A.; DE BALBÍN, R.; LINDLEY CINTRA, L. F. (edd.), *Enciclopedia lingüística hispánica. I. Antecedentes. Onomástica*, Madrid 1960, 153-197; GIL, J., "Notas sobre fonética del latín visigodo", *Habis* 1, 1970, 45-86; id., "Para la edición de los textos visigodos y mozárabes", *Habis* 4, 1973, 189-234; VELÁZQUEZ SORIANO, I., *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*, Murcia 1989; id., *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, Turnhout 2000. Un resumen sobre la cultura lingüística de los visigodos aparece en DÍAZ Y DÍAZ, M. C., *Historia de España "Menéndez Pidal". III. España visigoda. I. Las invasiones, las sociedades, la Iglesia*, Madrid 1991, 32-47. Es interesante para el estudio de las abreviaturas, pero no lingüísticamente MATEU I LLOPIS, F., "Notas sobre el latín de las inscripciones monetarias godas", *Rev. Arch. Bibl. y Museos* 51, 1955, 293-315.

² DÍAZ Y DÍAZ, M. C., "Movimientos fonéticos en el latín visigodo", *Emerita* 25, 1957, 369-386; id., "El latín de España en el siglo VII: lengua y escritura según los textos documentales", FONTAINE, J. (ed.), *Le septième siècle. Changements et continuités*, London 1992, 25-40.

³ Sólo recientemente se ha puesto de relieve lo que pueden aportar las coetáneas monedas merovingias al conocimiento de la lingüística galorromance (CHAMBON, J.-P.; GREUB, Y., "Données nouvelles pour la linguistique gallo-romane: les légendes monétaires mérovingiennes", *BSL* 95, 1, 2000, 147-182).

ses de oro, que evidentemente no estaban destinados al comercio cotidiano, para el que, además del trueque y del numerario imperial en bronce emitido por Bizancio y otros, se usaban, según las últimas investigaciones, monedas de cobre acuñadas asimismo por los visigodos⁴. Las acuñaciones comienzan con Leovigildo⁵, en el último cuarto del s. VI, y alcanzan hasta los últimos reyes visigodos, Rodrigo y Aquila, a comienzos del s. VIII, por tanto siglo y medio aproximadamente.

Se acuñan monedas en toda la Península, además de la ceca de Narbona. Únicamente determinadas cecas lo hacen durante buena parte de los reinados: son las grandes ciudades de la época (*Toledo, Emerita, Ispali, Tarracona, Cordoba, Narbona, Cesaragusta*)⁶. Hay un segundo grupo de una producción media y, por último, un grupo no pequeño de una producción muy reducida, que a veces corresponden a un solo reinado. A este último grupo pertenecen cecas de difícil localización, al ser esta la única noticia, o casi, que se tiene de esos lugares. Esto lleva a la cuestión de cuál era la función de la acuñación en estos casos: entre otras cosas se piensa que en lugares de producción de oro era un medio de pagar impuestos; en otros casos se trataría de pagar a los soldados, sobre todo si la acuñación corresponde a un reinado en el que en ese lugar hubo movimientos de tropas. Al no tratarse de monedas con circulación normal, no es raro el hallazgo en tesoros o que sean únicas, lo que no permite con topónimos desconocidos localizar la ceca identificando la correspondiente zona de difusión.

Prescindiendo de los símbolos iconográficos, la estructura de las leyendas monetales es muy simple: en el anverso aparece sólo el nombre del monarca reinante seguido del término *rex*; en el reverso la información es doble, un epíteto elogioso para el monarca y el nombre de la ceca, aunque a veces en los primeros reinados el topónimo se integra en una frase conmemorativa o laudatoria⁷. En los casos de diarquía puede haber monogramas y suprimirse el topónimo (o presentarse como monograma), apareciendo el nombre de un monarca en el anverso y el otro en el reverso. Son frecuentes las abreviaturas, suspendidas o compendiadas, y las letras grabadas incompleta o erró-

⁴ CRUSAFONT I SABATER, M., *El sistema monetario visigodo: cobre y oro*, Barcelona - Madrid 1994. No se tendrán en cuenta, pues lo hasta ahora conocido no parece aportar nada en lo que aquí interesa.

⁵ En los reinados anteriores era normal la mera imitación de las monedas imperiales.

⁶ CRUSAFONT I SABATER, M., *l.c.*, 42-45.

⁷ Difieren de este esquema general las acuñaciones de Leovigildo que carecen del nombre de la ceca: el basileónimo puede aparecer en ambas caras o en genitivo en vez de nominativo. También son anómalas las escasas acuñaciones de Ermenegildo: en el anverso sólo el nombre del rey (en genitivo) y en el reverso *inliti reg(is)* o una frase laudatoria (§3.5); carecen por tanto del nombre de la ceca, que se supone es *Ispali*.

neamente. lo que origina muchas leyendas aberrantes que resultan inútiles para el análisis lingüístico. Pero tiene particular interés el hecho de que con frecuencia uno, dos o tres puntos están en lugar de una letra, tal vez porque el grabador no completó el signo correspondiente en todos sus trazos o bien porque, tratándose de un campo epigráfico particularmente reducido, se aceptaba esto como licencia ortográfica⁸. No obstante también son frecuentes los puntos innecesarios, pues hay una especie de *horror uacui*.

2. Corpus

En todos los momentos, pero singularmente en los s. XIX y XX los numismatas han realizado una gran labor, eliminando las abundantes falsificaciones. Pueden destacarse los numerosos trabajos de W. Reinhart⁹ y F. Mateu y Llopis¹⁰ y el monumental estudio de G. C. Miles, que es considerado hasta el presente como la obra de referencia¹¹. Pero desde la publicación de esta última obra, hace ya medio siglo, ha habido un goteo de hallazgos, tanto de nuevas acuñaciones en cecas ya conocidas como de algunas nuevas cecas, lo que permite suponer que el corpus seguirá aumentando en el futuro¹².

Hay que hacer además una aclaración. El panorama que voy a presentar corresponde exclusivamente a la amonedación visigoda, pero ha habido otro grupo de acuñaciones, muy reducido, y que tradicionalmente se atribuye a la monarquía sueva, que con extensión variable reinó en el NO peninsular hasta la época de Leovigildo. Se trata, pues, de monedas inmediatamente anteriores a las que aquí se examinan y acuñadas en un espacio geográfico y, tal vez, temporal bastante más reducido. En la actualidad hay una corriente de opinión que atribuye estas acuñaciones no a los reyes suevos sino a grandes propietarios de la zona, lo que incide claramente en su interpretación¹³. Las leyendas son bastante distintas de las visigodas y aportan algunos datos fonéticos, tal vez regionales, que no aparecen en estas últimas; pero me ha pa-

⁸ Cuando tiene interés su reproducción, se representan en este trabajo con un punto alto.

⁹ V. referencias en MILES, G. C. (*infra*), 15-16.

¹⁰ Es particularmente importante su *Catálogo de las monedas previsigodas y visigodas del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid 1936.

¹¹ *The Coinage of the Visigoths of Spain. Leovigild to Achila II*, New York 1952.

¹² Una mera lista, pero actualizada de las cecas, con la correspondiente bibliografía, puede verse en el vol. I (págs. 177-181) de GARCÍA-BELLIDO, M. P.; BLÁZQUEZ, C., *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. I. Introducción. II. Catálogo de pueblos y cecas*, Madrid 2001. M. P. García-Bellido me ha informado amablemente sobre algunas cecas.

¹³ GOMES MARQUES, M., *A moeda peninsular na idade das trevas*, Sintra 1998; GOMES MARQUES, M.; CARDIM RIBEIRO, J., "As legendas da série *Latina munita*", *Actas do IV Congresso Nacional de Numismática*, Lisboa 1998, 69-98.

recido que era metodológicamente preferible prescindir de ellas, aunque para tener una visión completa del panorama lingüístico peninsular de la época habrá que tenerlas en cuenta, lo que es trabajo todavía por hacer.

3. Análisis lingüístico

La propia estructuración de las leyendas monetales aconseja separar el estudio de los nombres de los monarcas, con su apelativo *rex* y su epíteto elogioso, del de los topónimos, aunque la información que nos ofrecen sea de la misma naturaleza, fonológica y morfosintáctica. Aparte deben tratarse los contados casos en que aparece una frase, que añaden alguna información más puramente sintáctica.

3.1. Basileónimos

Prescindiendo de abreviaturas y graffias claramente erróneas o disparatadas, que abundan, las formas documentadas son¹⁴:

Leouigildus, *Leouicildus*, *Liuiuigildus* (gen. *Liuiuigildi*), *Liuuicildus* (gen. *Liuuicildi*) (*Leuuigildus*, *Liuegeldus*, *Louigildus*, *Luuigildus*) [**leuba-* > *liuba-*, **geldan* > *gildan*] (a. 568-586).

Ermenegildi (*Ermenigildi*) (genitivo) [**áirmans*, *áirmins*, **geldan* > *gildan*] (a. 579-584).

Reccaredus, *Reccaridus* (*Recaredus*) [**rīk(k)a-*, **rēpzs*] (a. 586-601; a. 621)¹⁵.

Liuaa (*Leuaa*, *Leoua*) [**leuba-* > *liuba-*] (a. 601-603).

¹⁴ Dentro de cada basileónimo van ordenadas, si hay diferencia de frecuencia, de más a menos (excepto en el caso de *Cindasuintus* la primera de las formas citadas para cada basileónimo es mucho más frecuente que la siguiente y puede considerarse la canónica). Las formas entre paréntesis son hápax; asimismo van señaladas con la cifra correspondiente las que sólo aparecen dos veces. Las referencias al gótico o al germánico están tomadas de PIEL, I. M.; KREMER, D., *Hispano-gotisches Namenbuch*, Heidelberg 1975, aunque en esta obra se ha seguido, en las leyendas monetales, el catálogo muy simplificado de F. Mateu i Llopis (en VIVES, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969, 147-160) y no la obra de G. C. Miles, por lo que no todas las formas documentadas de basileónimos aparecen en ella. Se añade la fecha de los respectivos reinados.

¹⁵ En la actualidad se sitúan en el reinado de Recaredo II (a. 621) y no en el de Recaredo I (a. 586-601) sendas acuñaciones de *Barbi*, *Ispali* y *Toleto* (el basileónimo es en los tres casos *Reccaredus*) (CORES, G.; CASARIEGO, A., "Nota sobre las monedas de Recaredo II", *Numisma* XXXV-XXXVI, 192-203, 1985-1986, 39-46). En este estudio, mientras no se haga precisión de ello, la referencia a Recaredo es siempre al hijo de Leovigildo o indistintamente a ambos por no interesar la distinción.

Wittiricus, *Wittericus*, *Witiricus* (2) [**wīt(i)-*, **rīk(k)a-*] (a. 603-609).

Gundemarus, *Condemarus* (*Gondemarus*, *Gondomarus*, *Cundemarus*) [**gunþi*]¹⁶ (a. 609-612).

Sisebutus, *Sisibutus* (*Sesibutus*, *Sisibotus*, *Siseuotus*) [**sis-*, *bōta*] (a. 612-621).

Suinthila, *Suintila*, *Sintila* (2), *Sindila* (2) [*swinþs*] (a. 621-631).

Sisenandus, *Sesenandus*, *Sisinandus* (*Sisenadus*, *Sesenadus*, *Sisinadus*) [**sis-*, **nanþ-*] (a. 631-636).

*Iudila*¹⁷ (a. 631-633).

Chintila, *Cinthila* (2) (*Chinthila*, *Cintila*) [**kind-*] (a. 636-639).

Tulga, *Tulca*¹⁸ [*tulgus*] (a. 639-642).

Cindasuintus, *Cindasuinthus*, *Cindasuinthus*, *C(hi)n(da)suindus*, *Chindasuintus* (*Chindasuinthus*, *Chindasuindus*, *Chendasuintus*) [**kind-*, *swinþs*]¹⁹ (a. 642-653).

Reccesuinthus, *Reccesuintus*, *Reccesuindus* (2) (*Reccesintus*) [**rīk(k)i-*, *swinþs*] (a. 649-672).

Wamba [*wamba*] (a. 672-680).

Eruigius, *Eruicius* [*haírus*, **weig-*] (a. 680-687).

Egica (*Ecica*) [**eg(g)a-*] (a. 687-702).

*Suniefredus*²⁰ [*sunja*, **friþ-*] (a. 692-693).

Wittiza [**wīt(i)-*] (a. 698-710).

*Rudericus*²¹ [**hrôþs*, **-rīkaz*] (a. 710-711).

*Achila*²² (a. 710-714).

Desde el punto de vista morfológico aparecen en nominativo en su forma tradicional, correspondiéndoles la función denominativa, que, también tradi-

¹⁶ La etimología de *-marus* es muy discutida (PIEL, I. M.; KREMER, D., *l.c.*, 310-311).

¹⁷ PIEL, I. M.; KREMER, D., *l.c.*, 123. Sendas acuñaciones en las cecas de *Emerita* y *Eliberri*.

¹⁸ En casi todas las emisiones aparece N entre el basileónimo y *rex*, por lo que entre los numismas el nombre de este rey aparece habitualmente como *Tulgan*. Pero, dado que no tiene justificación el mantenimiento de *-n* en nominativo y es muy improbable que se trate de la abreviatura de un caso oblicuo, lo lógico es pensar en una abreviatura de alguna palabra independiente, si bien, al carecer de paralelo en el resto de las monedas, no debe hacerse una hipótesis sin algún fundamento histórico.

¹⁹ Dado el frecuente uso de nexos y abreviaturas en este basileónimo, especialmente en el primer miembro, es complicado establecer la preferencia de uso de las variantes. La segunda y la tercera, que son fonéticamente equivalentes, parecen igualar conjuntamente en frecuencia a la primera. Sí se puede establecer que en el primer miembro hay una preferencia muy clara por *Cinda-* y en el segundo otra, no tan clara, por *-suintus*.

²⁰ Sólo una acuñación en la ceca de *Toleto*.

²¹ Sólo en las cecas de *Toleto* y *Egitania*.

²² Sólo en las cecas de *Narbona*, *Gerunda* y *Tarracona*. PIEL, I. M.; KREMER, D., *l.c.*, 66, clasifican este nombre junto al del también rey visigodo *Agila* (la etimología es muy discutida).

cionalmente, es expresada por el nominativo: son nombres masculinos tanto monotemáticos o sufijados en *-a* (*Liuaa, Tulga, Wamba; Achila, Chintila, Egica, Iudila, Suinthila, Wittiza*) como compuestos en *-us* (*Chindasuinthus, Eruigius, Gundemarus, Liuuigildus, Reccaredus, Reccesuinthus, Rudericus, Sisebutus, Sisenandus, Suniefredus, Wittiricus*; genitivo *Liuuigildi*²³, *Ermenegildi*). A este respecto hay que decir que en toda la epigrafía visigoda, incluidos epígrafes con vulgarismos, la desinencia *-us* de nominativo es usual en los antropónimos de la segunda declinación²⁴, lo que hace difícil pensar que sea algo ajeno a lo que se percibía como pronunciación real.

El comentario detallado de los aspectos fonéticos llevaría, singularmente en el vocalismo, a hablar más de hechos del gótico que del latín²⁵. Se puede pensar que, incluso en el supuesto de que el gótico ya no fuera hablado por los propios visigodos, pervivían en su población determinados usos fonéticos que coexistían con los que tenían aquellos para los que el latín era la lengua patrimonial. Las oscilaciones que se advierten en las parejas vocálicas *e/i* y, en bastante menor medida, *o/u* tanto pueden deberse a la compleja situación vocálica del gótico como a meros hechos generales de asimilación y disimilación (incluidos hiatos y diptongos).

En el consonantismo hay que considerar como un mero hecho gráfico la presencia ocasional de C por G (no a la inversa), como sucede no pocas veces en todo tipo de inscripciones desde época antigua²⁶. En cuanto a la grafía *ch*, que sólo se da ante *i*, parece haber marcado ausencia de palatalización, pues *Chintila* es usual en los documentos medievales junto a *Quintila*²⁷.

Puede tener origen mixto, gótico y latino, la alternancia *suinθ-* (*suinth-*) / *suint-* / *suind-*, con ocasional reducción a *sinth-* / *sint-* / *sind-*. Son hechos prácticamente excepcionales la reducción de geminadas (*Reccaredus, Wittiricus*), la pérdida de *n* implosiva en contexto nasal (*-natus*) y el betacismo (*Siseuotus*).

²³ A veces con concordancia errónea, aunque comprensible por tratarse de una aposición: *Leouigildi rex* (MILES, G. C. [1952], *l.c.*, 178, n° 7i).

²⁴ VELÁZQUEZ SORIANO, I. (2000), *l.c.*, 176-177, señala en las pizarras visigodas siete casos de *-os*, pero todos menos uno proceden del mismo lugar, siendo claramente la mayoría en *-us*.

²⁵ PIEL, J. M., "Antroponimia germánica", ALVAR, M.; BADÍA, A.; DE BALBÍN, R.; LINDLEY CINTRA, L. F. (edd.), *Enciclopedia lingüística hispánica. I. Antecedentes. Onomástica*, Madrid 1960, 421-444 (especialmente 430-432).

²⁶ También en los topónimos de estas monedas (§ 3.4.2, 1).

²⁷ Son raras las grafías *Kintila* y *Cintila*. No tiene continuidad medieval *Cindasuintus*, pero, como conoce asimismo la grafía *ch*, he preferido castellanizarlo en *Quindasvinto* y no en el usual *Chindasvinto* (no está clara la relación etimológica entre *Chintila* y el primer miembro de *Cindasuintus*). En *Achila* la grafía *ch* podría tener la misma función, aunque se relacione, como proponen Piel-Kremer, con *Agila*.

3.2. *Rex*²⁸

El sustantivo *rex*, que muchas veces queda reducido a una o dos letras, presenta en la corregencia de Egica y Witiza (698-702) la singularidad de aparecer, en el anverso o el reverso, en forma distinta de la del nom. sg.: *reg, regs, reg-s, reges, regis*²⁹. Se trata sin duda del nom. pl. y la presencia inesperada de *i*, si no es una ultracorrección, se justifica por la (a)fricación que /g/ ha sufrido ante vocal palatal, lo que ha debido favorecer la indecisión, al menos gráfica, del timbre de la vocal siguiente³⁰.

3.3. *Epítetos*

Son casi exclusivamente tres: *iustus, pius* y *uictor* (pocas veces)³¹. Mantienen en todo momento la forma clásica excepto esporádicamente en algunas acuñaciones: *iustos* (Leovigildo y Recaredo, *Eluora*), *pios* (Recaredo, *Asturie*), *uector* (Recaredo, *Totela* y *Pincia*). También se supone la forma en *-os* en las abreviaturas *iusto* o *iu-to* (en *Tarracona*: Recaredo, Sisebuto, Sisenando, Tulga; y *Cesaragusta*, Recaredo) y *pío* (*Susarros*, Witerico), pero en el conjunto de las monedas se trata claramente de excepciones, que no rebasan el reinado de Tulga (639-642).

3.4. *Topónimos*

Aunque las cecas visigodas se extienden por toda la Península, se produce una concentración especial de ellas en *Gallaecia* y el norte de *Lusitania*³², conociéndose de no pocas una o escasas acuñaciones. Esto, unido a la falta, o casi, de información adicional, hace que haya topónimos cuya forma y localización no puede fijarse todavía con exactitud y menos aún conocer su historia. Es de particular ayuda al respecto el *Parochiale Sueuum (PS)*³³, que

²⁸ Con algunos monarcas (Leovigildo, Recaredo, Liuva II, Quindasvinto) a veces aparece antes del basileónimo *D(ominus) n(oster)*. Desde Wamba es usual que el anverso de las monedas vaya encabezado por *in Dei nomine* con diversas abreviaturas.

²⁹ Es redundante MILES, G. C. (1952), *l.c.*, n° 485i *rexregis* (reverso).

³⁰ Cf. a propósito de *Giorres/Georres* (§ 3.4.2, 13).

³¹ Son excepcionales *inclinus* (Leovigildo, también en genitivo; siempre en este caso en las monedas de Ermenegildo) y *felix* (Recaredo, *Narbona*). Aparece *uictoria* en vez de *uictor* en algunas acuñaciones de Leovigildo en *Emerita* y en la de Recaredo en *Tornio* (y *Tude*, § 3.5).

³² GUERRA, A., "Nomes de cecas visigodas no noroeste peninsular e toponímia pre-romana", CENTENO, R. M. S.; GARCÍA-BELLIDO, M. P.; MORA, G. (edd.), *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*, Madrid 1999, 423-432.

³³ Escrito entre los años 572 y 582.

en cierta medida confirma la autenticidad de estas monedas; también, aunque en medida mucho menor, el *Prouinciale Visigothicum* (PV), del que hay dos recensiones³⁴.

3.4.1. Las formas documentadas³⁵, en número de ochenta y tres³⁶, son:

Acci, Aci; Hacci (Sisebuto)³⁷: *Acci*, hoy Guadix (Granada)³⁸.

Aeminio (Recaredo); *Iminio; Eminio* (Sisebuto, Suintila, Quintila): antes *Aeminium*³⁹.

Aliobrio (Suintila): de hecho es *Aliobr-o*⁴⁰.

Asidona (Sisenando, Suintila, Egica + Witiza): antes *Asido*, hoy Medina Sidonia (Cádiz).

Astorica (Suintila): antes *Asturica*, hoy Astorga (León).

Asturie (Recaredo, Quindasvinto)⁴¹: se suele considerar esta forma como una variante de *Astorica*⁴², pero no es lingüísticamente posible⁴³.

³⁴ Sigo para ambos la edición de GLORIE, FR., *Itineraria et alia geographica*, Turnholt 1965: en esencia coincide en el *Parochiale* (págs. 412-420) con la edición de DAVID, P., *Études historiques sur la Galice et le Portugal du vi^e au xii^e siècle*, Lisboa-París 1947 (atiendo sólo a los testimonios de los códices A, B, C y D); y en el *Prouinciale* (págs. 422-428), con la de VÁZQUEZ DE PAR-GA, L., *La División de Wamba*, Madrid 1943. Sólo doy las citas (en nota) cuando la localización no es bien conocida. Un estudio reciente sobre la posible localización de algunas de estas cecas es DE ALARCÃO, J., "As paróquias suélicas do território actualmente português", VILLAR, F.; FERNÁNDEZ-ÁLVAREZ, M. P. (edd.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*. Salamanca 2001, 29-59.

³⁵ Se suelen clasificar por provincias romanas, pero, dado que hay topónimos sin identificar, es mejor el orden alfabético. Si no se indica el monarca, debe entenderse que la leyenda en cuestión aparece en las acuñaciones de, al menos, cuatro reinados. Se toman en consideración los monogramas sólo si aportan algo lingüísticamente interesante. Conviene recordar, en fin, que no siempre la continuidad de un topónimo hasta época actual implica identidad con el lugar antiguo, a veces es mera cercanía.

³⁶ *Elissafi* (así GARCÍA-BELLIDO, M. P.; BLÁZQUEZ, C., *l.c.*, 1, 179) probablemente haya que interpretarlo como *Elissa pi(us)* o, en menor medida, *fe(lix)* (aunque *fi(delis)* sería una abreviatura más adecuada, no hay paralelo para este epíteto). Dado que sólo se conoce un ejemplar (Leovigildo) y no hay datos antiguos de tal topónimo (*¿Ecclesia* en zona vascohablante?), parece preferible prescindir provisionalmente de esta ceca hasta un ulterior estudio. Por otra parte, como lego en numismática no me he atrevido a tomar partido en la discusión sobre la posible existencia de la ceca *Segia*. Así lee MATEU I LLOPIS, F. (1955, *l.c.*, 302-306; "Las sedes episcopales de Alesanco, Amaia y Segia y las cecas godas", *Nummus* 34-35, 1976, 19-26) un monograma (Quindasvinto + Recesvinto, Recesvinto, Egica + Witiza) que MILES, G. C. (1952), *l.c.*, 146 da como ceca sin identificar. García Bellido - Blázquez no recogen esta ceca.

³⁷ También "abreviado": *Hac*· (Suintila).

³⁸ Antes Guadiex < *Wādī Aš*.

³⁹ Corresponde a la actual Coimbra (v. nota 130).

⁴⁰ *PS* 2,20 *Aliobrio*.

⁴¹ MILES, G. C. (1952), *l.c.*, 344, considera que la leyenda transmitida como *Asturice* (Quindasvinto), correspondiente a una moneda de la que falta descripción (n° 333c), era de hecho *Asturie*.

Aureense (Quindasvinto), *Auriense*: hoy gallego Ourense, español Orense.

Barbi: antes *Singili Barba*⁴⁴.

Barcinona; Varcinona (Leovigildo)⁴⁵, *Barcino* (Egica): *Barcino*, hoy Barcelona.

Beatia (Quindasvinto), *Biatia* (Tulga): ha debido ser primero *Viuatia*, con evolución, ya antigua, a *Viatia*⁴⁶, hoy Baeza (Jaén).

Bercanca (Recaredo), *Bergancia* (Witerico)⁴⁷.

Bergio (Sisebuto)⁴⁸: antes *Bergidum*, el topónimo se continúa en Bierzo (región leonesa).

Bracara; Bracara, hoy Braga.

Calacorre (Suintila): antes *Calagurris*⁴⁹, hoy Calahorra (Rioja).

Calapa (Sisebuto, Suintila, Quindasvinto) / *Calabacia, Calapatia* (Recaredo): tal vez sean dos ciudades distintas⁵⁰.

Caliabria (Witerico, Quintila)⁵¹.

Cassauio (Suintila): de hecho es *C-ssauio*⁵².

Castilona y Castelona (Sisenando, Quintila)⁵³: antes *Castulo*, hoy Cazlona (Linares, Jaén).

Catora (Witerico).

⁴² Es la opinión común, explicada por MATEU I LLOPIS, F., "De Asturiae a Astorga", *Gaceta Numismática* 53, 1979, 29-33, a partir de la expresión *Asturiensis ecclesia* (también *episcopus*), referida a Astorga. Pero de hecho nunca se nombra a la ciudad (*Astorica*) con el nombre de la región (llamada primeramente *Asturia*, en singular, más tarde en plural). A esta opinión tradicional recientemente se han opuesto CANTO GARCÍA, A.; MARTÍN ESCUDERO, F.; VICO MONTEOLIVA, J., *Monedas visigodas: Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid 2002, 65-66.

⁴³ La interpretación más simple sería considerar que el topónimo es formalmente un nom. pl. de *Asturia* pero denominando una ciudad. No obstante la forma esperada sería el acusativo (§ 3.4.3).

⁴⁴ Cerro del Castillón (Antequera, Málaga).

⁴⁵ Es forma excepcional dentro de las acuñaciones de este reinado.

⁴⁶ Lo documentado epigráficamente es el adjetivo (*Viatiense*), que en Plinio, *NH* 3,3,25, es *Viatenses* (nom. pl.); ya en Ptolomeo, *Geog.* 2,6,58 aparece Βιαιτία.

⁴⁷ *PS* 1,21 *Vergancia* (codd. ABCD) (sede de Braga). TOVAR, A., *Iberische Landeskunde. II. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. 3. Tarraconensis*, Baden-Baden 1989, 309-310, identifica este topónimo con *Brigantium / Brigantia* (Betanzos o La Coruña). DE ALARCÃO, J. (2001), *l.c.*, 35, propone su identificación con Castro de Avelãs (Braganza).

⁴⁸ *PS* 10,3 *Bergido*.

⁴⁹ *It. Ant.* 393,1 *Calagorra*.

⁵⁰ *PS* 9,11 *Calapacios Maiores* (*Calapages A, Cabazas B, Galabacias C, Calabacias D*) (sede de Orense).

⁵¹ *PS* 5,9 *Caliabrica* (*Caliabria B*) (sede de Viseu); *PV* rec. pr. 9 *Caliabria* (sede, provincia eclesiástica de Mérida). Según DE ALARCÃO, J. (2001), *l.c.*, 53, corresponde a Castelo Calabre (Almendra, Vila Nova de Foz Cõa).

⁵² *PS* 9,8 *Cassauio* (sede de Orense).

⁵³ No se puede precisar la segunda vocal en la única acuñación conocida de Quintila (*Cast-l-na*).

Cepis (Leovigildo, Recaredo)⁵⁴.

Ce-ar-co-ta (de Leovigildo a Tulga), *Cesaragusta* (Ervigio, Egica, Witiza): antes *Caesaraugusta*, hoy Zaragoza.

Coleia (Recaredo, Sisebuto, Suintila)⁵⁵.

Contonsa (Recaredo)⁵⁶.

*Cordoba*⁵⁷: antes *Corduba*, hoy Córdoba.

Dertosa (Recaredo): *Dertosa*, hoy Tortosa (Tarragona).

Egabro (Quintila, Egica + Witiza): ha debido ser antes *Igabrum*⁵⁸, hoy Cabra (Córdoba).

Egitania: ha debido ser antes *Igaeditania* (ciudad de los *Igaeditani*), hoy Idanha-a-Velha (Castelo Branco).

Eliberri, *Eliberi*; *Iliberri* (Recaredo), *Eliueri* (Ervigio): antes *Iliberri*⁵⁹, hoy se continúa el topónimo en Elvira (sierra cerca de Granada).

Eluora; *Elbora* (Ervigio, Egica)⁶⁰: la opinión mayoritaria la identifica con la antigua *Ebora*, hoy Évora⁶¹.

Emerita, *Emereta*: *Emerita*, hoy Mérida (Badajoz).

Etalica (Leovigildo): antes *Italica*, medieval Talca⁶².

Flauas (Recaredo)⁶³, *Flabas* (Witerico): antes *Aquae Flaviae*, hoy Chaves (Vila Real).

Fraucello (Witerico, Suintila, Quindasvinto)⁶⁴.

Gades (Egica): *Gades*, hoy Cádiz.

⁵⁴ PS 2,23 (sede de Portucale).

⁵⁵ PS 5,8 (sede de Viseu).

⁵⁶ Se suele identificar esta ceca por mera homofonía parcial con la antigua *Contosolia* (Magacela, Badajoz), pero la evolución que habría que suponer es improbable. Ciertamente *conto-* es un elemento toponímico peninsular, aislable no sólo en este topónimo, si se compara con *Solia* (Majadalaiglesia, Torrecampo, Córdoba), sino también en *Κόντοβρις* (Diod. 33,24), y en lo que se refiere a la segunda *n* de *Contonsa* podría haber surgido como repetición de la primera; pero *-solia* no puede reducirse sin más a *-sa*.

⁵⁷ *Cordoba Patricia* desde Quindasvinto.

⁵⁸ Como se deduce de *CIL* II²/5, 308 *Igabrensis*.

⁵⁹ Corresponde a la actual ciudad de Granada, si bien el topónimo se desplaza en época musulmana.

⁶⁰ Se discute la autenticidad de *Erbora* (Recaredo). De hecho *b* no aparece con seguridad hasta Ervigio y, contra Mateu, no parece que los monogramas apoyen la existencia de la primera *r*.

⁶¹ Se ignora cómo se ha introducido *l* (presente ya en *Conc. Iliber* p. 1 *Vives Elborensis*, por tanto comienzos del s. IV si la tradición manuscrita no ha sido alterada), que aparece en documentos hasta principios del s. XIII (MACHADO, J. P., *Diccionario onomástico etimológico da língua portuguesa*, Lisboa 1993, 609-610). *PV* rec. pr. 13 *Ebbora* en el código más antiguo (A, s. VIII / IX) tal vez sea indicio del proceso de desaparición.

⁶² Santiponce (Sevilla).

⁶³ Lectura no segura: podría ser *Flauias* o *Flauis*.

⁶⁴ PS 10,9 *Fraugellos* B, *Francelloe* A, *Frogelos* C, *Frogellos* D (sede de Astorga).

Geores (Recaredo), *Georres* (Witerico), *Giorres* (Gundemaro, Sisebuto, Suintila): antes *Gigurri* (*gens*), hoy se continúa en Valdeorras (región orensana).

Geronda (Witerico): *Gerunda*: *Gerunda*, hoy catalán Girona, español Gerona.

Iliocri[ca] (Sisenando)⁶⁵: antes *Eliocroca*, hoy probablemente Lorca (Murcia).

Inceio (Sisebuto)⁶⁶.

*Ispali*⁶⁷; *Spali* (Leovigildo): antes *Hispalis*, hoy Sevilla.

Karmona (Ervigio): antes *Carmo*, hoy Carmona.

Laetera (Witerico, Sisebuto, Tulga)⁶⁸: el topónimo se continúa en Ledra (región portuguesa)⁶⁹.

Lamego (Sisebuto, Sisenando, Quindasvinto⁷⁰): hoy Lamego (Viseu).

Laure (Sisebuto)⁷¹.

Lauruclo (Witerico).

Lebea (Leovigildo): posiblemente antes *Liuiia*, hoy Leiva (Rioja).

Leione (Suintila): antes *Legio*, hoy León.

Luco (Recaredo, Suintila); *Lucu*; monograma *Luc(u)s*⁷² (Egica + Witiza): antes *Lucus Augusti*, hoy Lugo.

Malaca (Sisenando): *Malaca*, hoy Málaga.

Maue: ha debido ser antes *Maggauis* o *Maggauis*⁷³, hoy Mave (Palencia).

⁶⁵ Lectura no segura en mi opinión. Por esta razón prescindo, siquiera provisionalmente, de este topónimo en el estudio lingüístico.

⁶⁶ Se cita PS 1,28 *Celo* (*Ceio* D, *Calo* C): si es el mismo topónimo (sede de Braga), la leyenda monetaria sería *in Ceio* (cf. *in Tude*) y su forma anterior tal vez *Celium* o *Caelium*.

⁶⁷ En dos acuñaciones de Quindasvinto aparece también VRBISPALI, sobre cuya interpretación v. nota 170.

⁶⁸ PS 1,20 *Laetra* BD, *Letera* C, *Ledera* A (sede de Braga).

⁶⁹ DE ALARCÃO, J. (2001), *l.c.*, 35.

⁷⁰ CALICÓ, X., "Monedas visigodas inéditas", *Numisma* XXXII, 177-179, 1982, 217-218, afirma que en el único ejemplar conocido de Quindasvinto no se puede comprobar, por deterioro, si era C (como pone MILES, G. C. [1952], *l.c.*, nº 332) o G. En consecuencia acepto como única forma documentada *Lamego*, lo que no deja de tener consecuencias lingüísticas (§ 3.4.2.11).

⁷¹ Es posible que este topónimo tenga algo que ver con el territorio *labremse* medieval (DE ALARCÃO, J. [2001], *l.c.*, 43-44).

⁷² Podría leerse también *L(u)cus*. Llama desde luego la atención que esta forma, que es la única que sólo puede ser entendida como nominativo, aparezca en un monograma (MILES, G. C. [1952], *l.c.*, 430, nº 489, da la leyenda como insegura, refiriéndose sin duda a su interpretación; Mateu proponía leer *Sala(manti)ca*) (§ 3.4.2. 3 D b; § 3.4.3).

⁷³ Lo documentado es el adjetivo correspondiente (*Maggauensium* gen. pl., *Maggauenses* [sic] nom. sg.) en un tésera de hospitalidad hallada en Herrera de Pisuerga (Palencia). ALBERTOS FIRMAT, M. L., *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, Valladolid, 1975, 39 y 49, restituye **Maggauia*.

*Mentesa*⁷⁴: *Mentesa*⁷⁵.

Monecipio (Recaredo)⁷⁶, *Mone-cipi* (Witerico): puede suponerse que ha sido antes *Municipium*.

Nandolas; *Nandulas* (Sisebuto)⁷⁷.

*Narbona*⁷⁸: antes *Narbo*, hoy Narbonne.

Oliouaso (Witerico)⁷⁹.

Olisipona (Recaredo): antes *Olisipo*, hoy Lisboa.

Palantucio (Witerico): de hecho es *Pal-ntucio*⁸⁰.

Pannonias (Recaredo, Witerico)⁸¹: hoy tal vez Panóias (Vila Real)⁸².

Pesicos (Gundemaro, Sisebuto)⁸³: antes *Paesici* (*gens astur*).

Petra (Recaredo, Quintila, Quindasvinto)⁸⁴.

Pincia (Recaredo, Sisebuto, Suintila)⁸⁵.

Portocale; *Portucale* (Suintila)⁸⁶: compuesto de *Cale*⁸⁷, hoy se continúa el topónimo en Portugal.

Reccopoli (Leovigildo, Recaredo, Suintila), *Reccopuli* (Recaredo)⁸⁸: hoy se continúa en el hagiopónimo Ntra. Sra. del Recópal (Almonacid de Zorita, Guadalajara)⁸⁹.

⁷⁴ Es frecuente MENTI-SA: debe tratarse de una E incompleta.

⁷⁵ Corresponde a la actual La Guardia (Jaén).

⁷⁶ Aparentemente es *Monegipio*, pero G es realmente C con un trazo vertical inferior añadido, que podría interpretarse como un nexa algo singular de CI. PS 7,2 *Menecipio C*, *Menecepio BD*, *Mene Cipio A* (sede de Idanha).

⁷⁷ Es algo desconcertante PS 2,24 *Mandolas BC*, *Nandolas D*, *Flandolas A* (sede de Portucale).

⁷⁸ Es muy insegura la leyenda *Naruona* en un ejemplar de Recaredo (MILES, G. C. (1952), *l.c.*, nº 48c).

⁷⁹ Ceca muy insegura. Los editores ponen *Oliouasio*, pero lo que parece leerse es *Ol-io-ua-s-o* e incluso no resulta seguro que las últimas letras pertenezcan al topónimo.

⁸⁰ PS 1,27 *Palantutio D*, *Palanticio A*, *Palantatio C*, *Plantatio B* (sede de Braga).

⁸¹ PS 1,19 (sede de Braga)

⁸² DE ALARCÃO, J. (2001), *l.c.*, 35.

⁸³ PS 10,10 (sede de Astorga). Cf. SANTOS YANGUAS, N.; VERA GARCÍA, C., "Acuñaiones visigóticas en el occidente de Asturias", CENTENO, R. M. S.; GARCÍA-BELLIDO, M. P.; MORA, G. (edd.), *l.c.*, 441-448.

⁸⁴ PS 10,4 (sede de Astorga). Es posible que se trate de Pedrafitá (Lugo).

⁸⁵ PS 9,7 (sede de Orense). TOVAR, A., *l.c.*, 320 y 363, duda entre la ciudad vaccea *Pintia* (*It. Ant.* 440,4 *Pintiam*, Ptol. *Geog.* 2,6,49 Πιντία) y otra homónima galaica (Ptol. *Geog.* 2,6,22 Πιντία), de la que no hay más datos aunque sí posibles resultados romances (GARCÍA ALONSO, J. L., *La península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria 2003, 193-195 y 272).

⁸⁶ El *castrum nouum* corresponde a la actual Oporto (portugués Porto), en tanto que el *castrum antiquum* probablemente estaba en la margen izquierda del Duero, junto a *Cale* (DE ALARCÃO, J., *Portugal romano*, Lisboa 1983³, 99-100).

⁸⁷ Vilanova de Gaia, enfrente de Oporto.

⁸⁸ Ciudad fundada por Leovigildo, cuyo nombre se crea a imagen de topónimos similares con primer elemento acabado en -o.

Rodas (Leovigildo, Recaredo, Egica), *Roda*⁹⁰ (Leovigildo): antes *Rhoda* (Ρόδη, Ρόδος), hoy catalán Roses, español Rosas (Gerona).

Sacunto (Gundemaro, Sisebuto): antes *Saguntum*⁹¹.

Sal(a)manteca (Recaredo); *Sal(a)mantica*: *Salmantica*, hoy Salamanca.

Saldania: hoy Saldaña (Palencia).

Senabria (Sisebuto, Suintila)⁹²: el topónimo se continúa en Sanabria (región zamorana).

Simure (Sisebuto), *Senuer* (Suintila): situación muy confusa, pues la segunda forma además de su terminación inesperada parece un topónimo distinto (corresponde de hecho a una leyenda *piusenuer*)⁹³.

Susarres (Recaredo), *Susarros* (Witerico)⁹⁴: antes *Susarri* (*gens astur*).

*Tarracona*⁹⁵; *Tarraco*⁹⁶; *Taracona* (Recaredo), *Terracona* (Recaredo): *Tarraco*, hoy Tarragona.

Tirasona, *Tirasone*⁹⁷: antes *Turiasso*, hoy Tarazona (Zaragoza).

Toleto: antes *Toletum*, hoy Toledo.

Tornio (Recaredo)⁹⁸.

Totela (Recaredo)⁹⁹.

Tucci, *Tuci*¹⁰⁰: *Tucci*, hoy Martos (Jaén)¹⁰¹.

Tude: *Tude* (*Tyde*), hoy gallego Tui, español Tuy (Pontevedra).

Turico (Sisebuto)¹⁰².

Turiuiana (Sisenando), *Toriuiana* (Quindasvinto).

⁸⁹ TOVAR, A., *l.c.*, 227.

⁹⁰ *Ropa* de hecho, pero sin duda se trata de D mal trazada. Podría interpretarse como abreviatura suspendida o como arcaísmo respecto a la forma de plural, sin duda posterior y nacida tal vez por analogía de *Emporiae*. Recientemente se ha planteado que podría ser un lugar distinto, La Roda de Andalucía (Sevilla) (BALAGUER, A. M., "El problema de la localización de la Roda visigoda", *Acta Numismática* 13, 1983, 109-118).

⁹¹ Son formas modernas (cultas) catalán Sagunt, español Sagunto (Valencia).

⁹² PS 9,10 (sede de Orense).

⁹³ PS 10,8 *Senimure* (*Senuire A*, *Senure B*) (sede de Astorga). Se considera que es Zamora (*Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid*, Madrid 1993, 163, s. u. *Ocelo Duri*).

⁹⁴ Todos los editores leen equivocadamente *Arres*, *Arros* (CORREA, J. A., "Susarros (*Susarres*), ceca visigoda", *ZPE* 138, 2002, 256-258).

⁹⁵ De Leovigildo a Suintila.

⁹⁶ Desde Liuva alternando con la anterior; forma única desde Sisenando.

⁹⁷ Excepto en la única emisión conocida de Leovigildo (*Tira-s-n*) la s está siempre sustituida por puntos u omitida.

⁹⁸ PS 12,9 *Turonio* (*Turinio C*): no es seguro que se trate del mismo topónimo (sede de Tuy) (TOVAR, A., *l.c.*, 303, s. u. *Turonium*).

⁹⁹ PS 5,7 (sede de Viseu).

¹⁰⁰ La forma mejor documentada es de hecho *Tu-ci*.

¹⁰¹ El análisis del topónimo actual es, según parece, Mar-tos.

¹⁰² PS 1,23 *Tureco* (*Turego B*) (sede de Braga).

Valentia (Suintila, Quintila, Egica): *Valentia*, hoy Valencia.

Valentia (Quintila): hoy Valencia de Alcántara (Cáceres), al parecer.

Vallearitia (Witerico)¹⁰³.

Vallegia (Recaredo)¹⁰⁴: antes posiblemente *Balleia*¹⁰⁵, en mi opinión.

Ventosa (Suintila)¹⁰⁶.

Veseo (Sisebuto, Suintila): hoy Viseu.

Volotania (Gundemaro): antes ha debido ser *Boletania*¹⁰⁷, hoy Boltaña (Huesca).

3.4.2. Los topónimos forman la parte lingüísticamente más rica de las monedas, pero sólo cabe extraer conclusiones de aquellos cuya forma anterior es conocida; en el resto de los casos es preferible no llegar a conclusiones que podrían ser precipitadas. Prescindiendo de hechos poco claros, merecen destacarse los siguientes hechos gráficos y fonéticos¹⁰⁸.

1) Son meros hechos gráficos *Hacci* (esporádico) por *Acci*¹⁰⁹ y *Karmona* (una sola moneda) por *Carmona*. También debe serlo C en vez de G (no a la inversa)¹¹⁰: *Bercanca* junto a *Bergancia* y *Ce-ar-co-ta* junto a *Cesaragusta*; *Calacorre* frente al esperado *Calagorre* y *Sac-unto* frente al esperado *Sagunto*¹¹¹. En mi opinión se ha usado *gi* para representar una fricativa palatal (antigua *i* consonántica) en *Vallegia* (antes *Balleia*). Asimismo debe de ser también un mero hecho gráfico *Spali* junto a *Ispali*.

2) *i > e*¹¹²: hecho bien documentado, aunque no todas las *ī* seguras documentan esta alteración¹¹³. A) Pretónica: *Egabro* < **Igabrum*, *Eliberri*¹¹⁴ <

¹⁰³ No es seguro, contra la opinión de Mateu, que aparezca en *PS* 2,21, pues los códigos ABCD ponen unánimemente *Vallacia* (sede de Portucale); pero B en 1,23 añade *Vallariza* (sede de Braga).

¹⁰⁴ Lectura no del todo segura (ejemplar único).

¹⁰⁵ Emitió moneda probablemente en el tránsito de los s. II a I a. C. y se ha propuesto su localización en la provincia de Badajoz (GARCÍA-BELLIDO, M. P.; BLÁZQUEZ, C., *l.c.*, 2, 53).

¹⁰⁶ *PS* 10,6 (sede de Astorga).

¹⁰⁷ Está documentado epigráficamente el adjetivo *Boletanus*. Una explicación algo diferente de la evolución histórico-geográfica del topónimo puede verse en TOVAR, A., *l.c.*, 384-385, s. u. *Boletum*.

¹⁰⁸ Lógicamente estos hechos lingüísticos no son privativos de las monedas sino que aparecen en otros testimonios (inscripciones, singularmente las pizarras, y textos no epigráficos), pero en algunos casos aportan precisiones a lo conocido.

¹⁰⁹ Por el contrario, *Ispali*, nunca *Hispali*; también *Rodas* / *Roda*, nunca *Rhoda*.

¹¹⁰ V. nota 76 a propósito de *Monecipio*.

¹¹¹ Asimismo tal vez *Fraucello* si es el mismo topónimo que *Fraugellos* (*PS*).

¹¹² Conviene tener presente que en general no hay testimonios de la cantidad vocálica (y secundariamente de la acentuación) al margen de la propia evolución de los topónimos.

¹¹³ *Etalica*, *Eliberri* (en época posterior sufrirán síncope, v. *infra*); *Barcinona* (> Barcelona). En *Monecipio* ha podido influir la yod siguiente.

¹¹⁴ Aparece excepcionalmente *Iliberri* junto a la forma normal en Recaredo.

Iliberri, *Etalica* < *Italica*, *Egitania* < **Igaeditania*, *Monecipio* < **Municipium*¹¹⁵. B) Postónica: *Emerita* / *Emereta*, *Sal(a)mantica* / *Sal(a)manteca*. C) Tónica: *Lebea* < *Liuiā*. D) Final: *Calacorre* < *Calagurri(m)*¹¹⁶. Un caso distinto, por la cantidad larga, son *Giorres* (*Geo(r)res*) < abl. *Gigurrīs*, y *Susarres* < abl. *Susarrīs*.

3) *u > o*¹¹⁷: A) Pretónica: *Turiuiana* / *Toriuiana* (tal vez)¹¹⁸. La oscilación *Castilona* / *Castelona* sigue a un anterior *Castulona*, lo que podría ser interpretado como inicio del proceso que posteriormente llevará a la síncope (Cazlona). *Tirasona* (*Tirasone*), que sigue a un anterior *Turiassona*, puede deber la alteración de timbre a la yod siguiente. Un caso distinto, por la cantidad larga originaria, es *Monecipio* < **Municipium*¹¹⁹. B) Postónica: *Cordoba* < *Corduba*, *Nandulas* / *Nandolas* (tal vez)¹²⁰. C) Tónica: *Astorica* < *Asturica*, *Calacorre* < *Calagurri(m)*. *Ce(s)ar(a)co(s)ta* / *Cesaragusta*, *Giorres* (*Geo(r)res*) < *Gigurris*, *Gerunda* / *Geronda*¹²¹. D) Final: a) *-o*: confluyen sin duda aquí las desinencias *-um* y *-ō* en todos los antiguos topónimos en *-um*, pero sólo está documentada la forma previa de *Aeminio* (*Em-*, *Im-*), *Bergio*, *Sacunto*, *Toleto*. b) *-o* / *-u*: sólo hay oscilación en los dos topónimos cuyo nominativo singular (antiguo) era *-us* (*Lucus*; *Portus* en *Portucale* / *Portocale*, que según esta interpretación no sería aún un auténtico compuesto)¹²². Sin duda no es una casualidad.

4) *i* en hiato¹²³: A) Caída, alternante o no con su mantenimiento, que puede interpretarse como indicio de un proceso de palatalización de la consonante precedente (v. *infra* 12 B.E). B) Apertura: *Biatia* / *Beatia*, *Lebea* < *Liuiā*.

5) No hay diptongación de *ě* tónica: *Bergio* > *Bierzo*¹²⁴.

¹¹⁵ No hay datos que permitan suponer que *Veseo* fue antes *Viseum*.

¹¹⁶ *Calagurrim* (Salustio, *Hist. frag.* 3,42 y 3,80; Livio, *frag.* 91; Exuper. 8). Es posible que haya desarrollado formas en *-em*, pues los demás topónimos en *-is* o *-i*, todos meridionales, no alteran la vocal final (*Ispali*, *Eliberri*, *A(c)ci*, *Tucci*, *Barbi*).

¹¹⁷ Se supone que la cantidad de *u* era breve.

¹¹⁸ No se conoce forma anterior ni posterior.

¹¹⁹ Si *Totela* continúa un anterior *Tutela* latino, sería el mismo caso.

¹²⁰ No se conoce forma anterior ni posterior, por lo que es pura conjetura que fuera proparoxítono. También la oscilación *Reccopoli* / *Reccopuli* debe ponerse en relación con este hecho.

¹²¹ No hay indicio de este cambio en *Tucci*, aunque su resultado romance (Mar-tos) lo supone.

¹²² *Lucus* y *portus* también son nombres comunes. Además está documentado en monograma el nom. *Luc(u)s* (§ 3.4.3).

¹²³ No presentan alteración, además de las desinencias *-ia* (pero *Berganca* y *Lebea*) e *-io*, *Aliobrio*, *Caliabria* e *Ilici[ca]*.

¹²⁴ Al parecer también ha habido diptongación posterior en *Elbora* > árabe *Yābura* (portugués Évora).

6) Otros hechos vocálicos¹²⁵: A) Aféresis¹²⁶: *Spali* (Leovigildo) / *Ispali*. B) Epéntesis (oscilante): *Salamantica* / *Salmantica*, *Salamanteca* / *Salman-teca*. C) Asimilación: *Volotania* < **Boletania*. D) Disimilación: *Tarracona* (Recaredo, excepcional) / *Tarracona*.

7) *au*: A) Mantenimiento: *Aur(i)ense*, persistiendo la diptongación en romance (gallego Ourense)¹²⁷. B) Reducción por disimilación (hecho antiguo): *Ce(s)ar(a)co(s)ta* / *Cesaragusta* < *Caesaraugusta*.

8) *ae*¹²⁸: A) Monoptongación (hecho antiguo): *Ce(s)ar(a)co(s)ta* / *Cesaragusta* < *Caesaraugusta*, *Egitania* < **Igaeditania*¹²⁹, *Pesicos* < *Paesicos*. B) Oscilación, sin duda gráfica, lo que, no obstante, no deja de ser sorprendente: *Aeminio*¹³⁰ / *Iminio*¹³¹ / *Eminio*¹³².

9) Geminadas¹³³: A) Reducción, al menos gráfica, alternante con la conservación: *Acci* / *Aci*, *Tucci* / *Tuci*¹³⁴; *Eliberri* / *Eliberi*, *Georres* / *Geores*, *Tarracona* / *Taracona*¹³⁵. B) Reducción: *Tirasona* / *Tirasone* frente a *Turias-sona*.

¹²⁵ Son claramente posteriores las síncopas: *Astorica* > Astorga, *Bracara* > Braga, *Castilona* / *Castelona* > Cazorla, *Ce(s)ar(a)co(s)ta* / *Cesaragusta* > Zaragoza, *Elibe(r)ri* > Elvira, *Etalica* > Talca, *Olisipona* > Lisboa, *Volotania* > Boltaña; tal vez *Laetera* > ¿Ledra? Por otra parte, de aceptar que *Bergancia* (*Berganca*) proviene de *Brigantia* habría metátesis (y apertura) de la primera vocal con la vibrante.

¹²⁶ Sin duda sólo gráfica (es, por así decir, una concesión provisional a lo escrito sobre lo hablado, que se impone inmediatamente). Por otra parte, contra lo que se supone generalmente, la aféresis tipo *Emerita* > Mérida no es de época visigoda, como demuestran precisamente las leyendas monetarias: *Olisipona* > Lisboa, *Asidona* > (Medina) Sidonia, *Egabro* > Cabra, *Etalica* > medieval Talca (CORREA, J. A., "Aféresis en topónimos latinos hispánicos", KISS, S.; MONDIN, L.; SALVI, G. (edd.), *Latin et langues romanes. Études de linguistique offertes à József Herman à l'occasion de son 80^{ème} anniversaire*, Tübingen 2005, 481-489).

¹²⁷ Si *Laure* tiene algo que ver con *labremse* (v. *supra*) y *Lauruclio* es derivado de *laurus*, también habría mantenimiento, pero con evolución diferente en el primer caso.

¹²⁸ Se mantiene al parecer en *Laetera* (> ¿Ledra?), pero, como no se conoce forma previa, es aventurado dar una explicación satisfactoria.

¹²⁹ La monoptongación se supone por la evolución habida.

¹³⁰ Sólo en primeras acuñaciones (Recaredo, ya en coexistencia con *Iminio*). Es en esta época cuando comienza a llamarse oficialmente a esta ciudad con el nombre de la vecina *Conimbriga* (Coimbra), si bien esto no se refleja en las acuñaciones posteriores.

¹³¹ En acuñaciones intermedias (*Liuva* II, *Witerico*, *Sisebuto* además de Recaredo). Podría pensarse en una asimilación a la tónica.

¹³² En las acuñaciones finales (*Suintila*, *Quintila* además de *Sisebuto*).

¹³³ Se mantienen en *Calacorre*, *Susarros* / *Susarres* y *Vallegia* (asimismo *Vallearitia*).

¹³⁴ Los resultados romances (*Guadi-ex* > *Guadix*, *Mar-tos*), que implican (a)fricación de la oclusiva con absorción plena de la vocal (palatal), no permiten decidir sobre la realidad fonética que encubre la oscilación gráfica.

¹³⁵ En Valde-orras y Tarragona se mantiene la geminada. Sólo en *Eliberi* > Elvira tiene continuidad la vibrante simple frente al mantenimiento de la geminada (o tal vez ya múltiple), si bien la oscilación aparece ya en las acuñaciones antiguas.

10) La desaparición de *-m* (topónimos en *-um*) es absoluta, lo que no puede desligarse del proceso de reducción del sistema casual.

11) Sonorización de oclusivas sordas intervocálicas: sólo parece estar documentada en *Lamego* (*Lamego*)¹³⁶, si, como se supone, la forma antigua era *Lamecum*¹³⁷. Puede explicarse como hecho antiguo de sustrato, pues pertenece a una zona donde la sonorización es antigua. No aparece sin embargo en otros topónimos cuyos resultados romances la suponen y algunos de los cuales son aproximadamente de la misma zona: *Olisipona* > Lisboa; *Egitania* > Idanha, *Emerita* > Mérida, *Toleto* > Toledo, *Laetera* > ¿Ledra?¹³⁸; *Astorica* > Astorga, *Bracara* > Braga, *Lucu* / *Luco* > Lugo, *Malaca* > Málaga, *Portucale* / *Portocale*¹³⁹ > Portugal, *Tarracona* > Tarragona.

12) Consonantes ante *i* en hiato (yod): A) Oclusiva velar sonora (palatalización): *Leione* frente a *Legio*; testimonio inverso es posiblemente *Vallegia* frente a *Balleia*. B) Oclusiva velar sorda: la oscilación en la representación de *i* en hiato en *Bergancia* / *Bercanca* es indicio de alteración, pero, si continúa un anterior *Brigantia*, se trata de dental originaria. C) Oclusiva o fricativa labial sonora: *Flabas* (Chaves) frente a un anterior *Flauias*¹⁴⁰; *Lebea* (Leiva), frente a un anterior *Liuia*, parece una grafía inversa inducida tal vez por la apertura de la tónica. D) Oclusiva dental sorda (asibilación): *Pincia* (¿Pinza?), si continúa un anterior *Pintia*, que probaría asimismo a la inversa la alteración de la oclusiva velar sorda¹⁴¹. E) Vibrante: oscilación *Auriense* / *Aurense* (gallego Ourense, español Orense); *Tirasona* (-e) (Tarazona) frente a un anterior *Turiassona*¹⁴². F) Lateral: no son indicativos (*Aliobrio*, *Caliabria*, *Iliocri[ca]* [¿Lorca?]). G) Nasal: no son indicativos (*Aeminio*, *Egitania* [Idanha], *Pannonias* [Panóias], *Saldania* [Saldaña], *Volotania* [Boltaña]).

13) Oclusiva velar ante vocal palatal (no en hiato): A) Sorda: ningún topónimo es indicativo de palatalización (*Acci* [antes Guadi-ex, hoy Guadix], *Barcino* [Barcelona], *Monecipio*, *Tucci* [Mar-tos]; *Ce(s)ar(a)co(s)ta* / *Cesaragusta* [Zaragoza]). B) Sonora: es posible que la oscilación de timbre en *Gior(r)es* / *Georres* (< *Gigurris*) (Valde-orras) sea indicio de palatalización¹⁴³.

¹³⁶ Es posible que haya oscilación en *Calapa* / *Calabacia*, pero es situación nada clara.

¹³⁷ TOVAR, A., l.c., 316: *lama* + sufijo *-eco*.

¹³⁸ Posiblemente también *Petra* > ¿gallego Pedra(fita)? Muy dudoso *Turico* frente a *PS Turego* (cód. B).

¹³⁹ Por lo dicho más arriba sobre la oscilación *o* / *u*, es probable que aún no se hayan soldado los dos elementos del compuesto y, por tanto, aún no se daban las circunstancias para la sonorización.

¹⁴⁰ No hay seguridad sobre la lectura *Flauas* (Recaredo), que podría ser, según Miles, *Flauias* o *Flauis*. En todo caso no hay que excluir que la ausencia de *i* sea un hecho analógico (abl. *-is*, no *-iis*; acus. *-as*, no *-ias*).

¹⁴¹ No son indicativos *Beatia* / *Biatia* (Baeza), *Valentia* (Valencia), *Vallearitia*. *Calapatia*: ¿grafía inversa?

¹⁴² No son indicativos *Senabria* (Sanabria), *Caliabria*.

14) Betacismo¹⁴⁴: A) Inicial: *V* por *B* en *Varcinona* (Leovigildo) / *Barcinona* (Barcelona), *Volotania* (< **Boletania*, Boltaña)¹⁴⁵, posiblemente *Vallegia* (< *Balleia*)¹⁴⁶. *B* por *V* en *Biatia* / *Beatia* (Baeza), que en escritura latina (no en la griega¹⁴⁷) ha debido ser antes **Viuatia*¹⁴⁸. B) Intervocálico: *V* por *B* en *Eliueri* (Ervigio) / *Elibe(r)ri* (< *Ilibe(r)ri*, Elvira). *B* por *V* en *Flabas* (Witerico) / *Flauas* (Recaredo) (< *Flauias*, Chaves), *Lebea* (< *Liui*, Liuva)¹⁴⁹. C) Posconsonántico: *V* por *B* en *Eluora* (< *Ebora*)¹⁵⁰ / *Elbora* (Ervigio, Egica) (portugués Évora)¹⁵¹.

15) Caída de oclusiva oral sonora intervocálica, probablemente a través de una fricación previa: A) Dental: *Bergidum* > *Bergio*; **Igaeditania* > **Ige-ditania* > **Igeitania* > *Egitania*¹⁵². B) Velar: *Gigurris* > *Giorres* (*Georres*)¹⁵³; **Maggaue(m)* > *Maue*¹⁵⁴. Es posible asimismo que *Aliobrio* y *Caliabria* sean etimológicamente compuestos de segundo miembro *-brigo/a*. C) Labial (fricativa originaria, no anterior oclusiva): **Viuatia* > *Biatia* / *Beatia*.

Los hechos señalados contribuyen a definir algo más precisamente la fonética del latín peninsular en época visigoda, pero no permiten comprobar cambios dentro de esta época, pues los que se advierten cuando se ha acuñado en una misma ceca durante largo tiempo corresponden más bien a hechos gráficos¹⁵⁵. Así en la primera mitad del período de acuñaciones se escribe *Ce-ar-co-ta* (a. 568-642) y luego aparece sistemáticamente con la gra-

¹⁴³ No son indicativos *Bergio* (< *Bergidum*) (Bierzo), *Egitania* (< **Igaeditania*) (Idanha) y *Gerunda* / *Geronda* (catalán Girona, español Gerona).

¹⁴⁴ Tiene carácter más bien excepcional dentro de cada topónimo (son leyendas únicas *Volotania*, *Vallegia* y *Lebea*).

¹⁴⁵ Sin alteración: *Barbi*, *Bergio* y, probablemente, *Bergancia* / *Bercanca*.

¹⁴⁶ Dado que termina en *-a*, ha podido influir una reinterpretación como compuesto de *ualle(m)*.

¹⁴⁷ Ptol. *Geog.* 2,6,58 Βιαττα.

¹⁴⁸ Mantienen la grafía originaria sin oscilación *Valentia* y, muy probablemente, *Vallearitia*; no se conoce la forma antigua de *Ventosa* y *Veseo*.

¹⁴⁹ En ambos topónimos a *u* consonántica le seguía originariamente *i* en hiato. No presentan alteración *Maue* y *Corduba*. Se desconoce la forma anterior de *Oliouaso* y *Turiuiana* / *Toriuiana*.

¹⁵⁰ Si se trata, como parece, del mismo topónimo y dado que *Eluora* es la grafía normal en época visigoda, frente a la forma antigua *Ebora*, es posible que la introducción (inexplicada) de *l* ante la labial haya favorecido el cambio y su frecuencia.

¹⁵¹ No presenta alteración *Barbi*; tampoco la secuencia *br*: *Bracara*, *Aliobrio*, *Caliabria*, *Senabria* y *Egabro*.

¹⁵² No aparece en *Tude* (> gallego Tui, español Tuy).

¹⁵³ Aparece como hecho posterior en *Calacorre* [Calagorre] > Calahorra.

¹⁵⁴ Es posible que la geminación gráfica antigua de la oclusiva sonora en este como en otros casos (topónimos y antropónimos) se haya utilizado para reproducir de alguna manera la fricación (lenición) de la misma.

¹⁵⁵ Pero *Auriense* (Gundemaro, 609-612) y *Aurense* (Quindavinto, 642-653) se corresponden cronológicamente con la evolución esperada (no es indicativa la acuñación de Egica + Witiza (698-702) por aparecer el topónimo en monograma).

fía *Cesaragusta* (a. 680-710). Otras veces las grafías, por así decir, aisladas aparecen bien al principio de la época, bien al final: al margen de la explicación que proceda en cada caso, esto supone en líneas generales que en cada ceca la tradición gráfica se mantiene estable durante casi todo el período. En unos casos la oscilación aparece sólo al comienzo de la tradición y se abandona inmediatamente después: *Spali* sólo en Leovigildo, *Ispali* en el resto; *Varcinona* sólo y aisladamente en Leovigildo, *Barcinona* en lo sucesivo¹⁵⁶; *T-r-a-c-n-a* sólo en Leovigildo, *Taracona* y *Terracona* sólo en Recaredo, pero ya junto al normal *Tarracona*, que se mantiene hasta Suintila, imponiéndose a continuación *Tarraco*, que estaba documentado desde Liuva. En otros casos la oscilación aparece hacia final del período: *Elbora* sólo en Ervigio y Egica, frente al tradicional *Eluora*. Pueden darse formas excepcionales tanto al principio como al final: *Iliberri* en Recaredo, *Eliueri* en Ervigio; pero en todo el período, incluidos estos dos reinados, aparece sistemáticamente *Elibe(r)ri*.

Tampoco se advierte una diferenciación territorial, como se deduce claramente de los hechos antes considerados.

3.4.3. Los topónimos son morfológicamente bastante uniformes y testimonian un momento del largo proceso de reducción y desaparición última del sistema casual. Conviene tener en cuenta que, prescindiendo de su presencia en frases que luego se comentarán (§ 3.5), sólo desempeñan la función de mera denominación de la ceca¹⁵⁷.

1) La mitad de los topónimos son temas en *-a*¹⁵⁸, si bien algunos corresponden a anteriores temas en *-ō/-ōnis*, que se han convertido sin excepción en temas en *-ā* (*-ōna*)¹⁵⁹, hecho que remonta a siglos atrás y tiene carácter panlatino¹⁶⁰: *Asidona*, *Barcinona*, *Castilona*, *Karmona*, *Narbona*, *Olisipona*, *Tarracona*, *Tirasona*. Aparecen además, no obstante, *Barcino* (Egica) y *Tarraco* (desde Liuva), que podrían interpretarse como simples abreviaturas por suspensión; pero la presencia asimismo de *Tirasone* obliga a pensar que, al menos en este topónimo, aún no se había perdido del todo la conciencia de la antigua formación, a cuyo acusativo y ablativo-locativo corresponde sin duda esta forma¹⁶¹.

¹⁵⁶ Además *Barcino* en Egica (687-702).

¹⁵⁷ El topónimo *Etalica* sólo está documentado integrando una frase (§ 3.5).

¹⁵⁸ No de todos está documentada la respectiva forma antigua.

¹⁵⁹ Al margen queda *Leione*, de *Legio*, sin duda por corresponder también a un nombre común y no haberse perdido la conciencia de tal relación.

¹⁶⁰ MARINER BIGORRA, S., "Heteróclisis de topónimos en *-o* / *-ona*", *Rev. Univ. Madrid* XIX, 74, IV, 1970, 185-213.

¹⁶¹ Por tanto no se puede excluir del todo que *Barcino* y *Tarraco* sean los antiguos nominativos.

Casi todos los topónimos en *-a* aparecen en singular y su forma remonta conjuntamente al nominativo, acusativo y ablativo. Hay algunas formas en *-as* (*Flauas / Flabas, Nandolas / Nandulas, Pannoias, Rodas*¹⁶²), que globalmente puede considerarse que continúan el acusativo plural, pero esto es seguro sólo en *Flauas / Flabas*. No se conoce la forma previa de *Nandolas / Nandulas* y *Pannoias*, y para *Rodas* cabe pensar en un influjo analógico de *Emporiae*, que siempre ha sido plural.

2) No llegan a la veintena los terminados en *-o*, desinencia que puede remontar a nominativo, acusativo y ablativo, cuando se trata de neutros; pero las respectivas formas antiguas sólo están documentadas para *Aeminio, Bergio, Sacunto* y *Toleto* y se suponen razonablemente para *Egabro* y *Monecipio*. Hay además dos topónimos originariamente masculinos, pues corresponden a nombres comunes, y en ellos precisamente la terminación *-o* alterna con *-u* (*Lucu / Luco, Porto / Portu Cale*)¹⁶³. Esto parece deberse a un retraso respecto a los neutros en la unificación formal y viene apoyado por el hecho excepcional de que también esté documentado, según parece, *Luc(u)s* (monograma).

A este misma clase formal pertenecen los topónimos en *-os* (*Pesicos, Susarros*) y en *-es* (*Susarres, Giorres / Geo(r)res*), que remontan respectivamente al acusativo y ablativo plural¹⁶⁴. Corresponden los tres a nombres de pueblos, los antiguos *Paesici, Susarri* y *Gigurri*, y la alternancia *Susarros / Susarres* documenta que aún no se ha llegado a la eliminación de uno de los dos casos típicamente locales.

3) Los topónimos en *-e* han sido de la 3ª declinación¹⁶⁵, que, en los documentados con anterioridad, presentan nominativo en *-e* (*Cale, Tude*), *-i(s)* (*Calagurri(s)*) y *-ō* (*Legio*), por lo que remontan con carácter general a los casos acusativo y ablativo y sólo en el primer grupo podría serlo también al nominativo¹⁶⁶.

4) Los terminados en *-i* (todos meridionales) también han sido de la 3ª declinación con nominativo en *-is* (acus. *-im*, abl. *-i: Hispalis*¹⁶⁷) o en *-i* (*Acci*,

considerados como formas arcaicas (cultas), pero parece poco probable. Por otra parte, no se ve que la proximidad geográfica de ambas ciudades tenga algo que ver con la cuestión y tampoco la cronología apoya tal relación.

¹⁶² *Roda* (Leovigildo) puede ser una abreviatura y no necesariamente pervivencia del uso antiguo.

¹⁶³ Hay un equilibrio entre ambas terminaciones en *Lucu / Luco*, pero es bastante más frecuente *-o* en *Porto / Portu*.

¹⁶⁴ Es muy probable que *Cepis*, que está totalmente aislado, corresponda también a este caso.

¹⁶⁵ Queda sin explicación verdaderamente convincente *Asturie*.

¹⁶⁶ *Gades* es un nominativo y acusativo plural antiguo de un tema en *-i*.

¹⁶⁷ CORREA, J. A., "El topónimo *Hispal(is)*", *Philologia Hispalensis* 14, 2000, 181-190.

*Iliberri, Tucci, Barbi*¹⁶⁸), estos últimos generalmente neutros y, por tanto, con idéntica desinencia en los tres casos en cuestión: sólo en este grupo la forma monetar puede remontar también al nominativo. Y es muy importante el hecho de que *Reccopoli / Reccopuli*, que es formación contemporánea, carezca de *-s*, lo que excluye que en los topónimos esté ya vigente el antiguo nominativo.

En consecuencia la interpretación global que se impone es la de que los topónimos han generalizado una forma en singular, que es la que se usa para la función denominativa, eliminando, cuando era distinta, la antigua forma de nominativo. En plural, donde también el nominativo ha sido eliminado, oscilan, en cambio, entre el acusativo y el ablativo, los dos casos típicamente locales, sin que haya entre estos una diferencia funcional, y ello sin perjuicio de que en topónimos concretos hubiera ya preferencia por una de las dos formas o se hubiera eliminado una de las dos¹⁶⁹. Esto no implica que tal fuera la situación general de la declinación nominal, pues el largo proceso de desaparición de esta no ha debido ser en modo alguno uniforme¹⁷⁰, aunque el final haya terminado siendo el mismo para todos los sustantivos¹⁷¹. No se puede aislar sin más los datos que aportan las monedas del resto de los testimonios directos del latín visigodo, pero tampoco se puede prescindir de ellos, por lo que parece que hay que reconocer una situación relativamente específica de los topónimos en el proceso de desaparición de la declinación. A este respecto es útil recordar lo sucedido en el locativo, pues este caso es un ejemplo vivo de la asimetría en la reducción del sistema casual según la semántica, el número y la clase formal.

En efecto, el locativo ya desde los primeros textos latinos se presenta reducido a un subgrupo de topónimos (nombres propios de ciudades e islas pequeñas)¹⁷² en singular pertenecientes a los temas en *-a* y *-o/e*¹⁷³. Y su desaparición a lo largo de la historia del latín sigue siendo asimétrica: a finales

¹⁶⁸ No es posible precisar cuándo se creó, sin duda por analogía de *Singili*.

¹⁶⁹ Es interesante constatar que frente al documentado *Flauas* la forma que se impondrá, Chaves, remonta al ablativo.

¹⁷⁰ Por ello cabrían tal vez dudas sobre la interpretación de la leyenda VRBISPALI (Quindasvinto): *urb(is) Ispali*, con haplografía gráfica de la desinencia de nominativo (forma analógica); *urb(e) Ispali*, con el nombre común ya fijado a la manera del topónimo, interpretación por la que, lógicamente, me inclino.

¹⁷¹ Las primeras acuñaciones andalusíes son bilingües y en ellas aparece el antiguo acusativo (plural): *feritos soli(dos) in Span(ia)* (MILES, G. C., *The Coinage of the Umayyads of Spain*, N. York 1950, nº 1).

¹⁷² También, como es sabido, a contados nombres comunes de lugar muy usados y genéricos.

¹⁷³ Estas dos últimas limitaciones son un espejismo, pues es cuestionable que haya habido alguna vez una forma específica de locativo distinta del ablativo en el singular de los otros temas, y del dativo-ablativo en el plural de todos los temas.

de la época republicana comienza a ser sustituido por el ablativo en los temas en *-o/e*, manteniéndose en cambio hasta el s. IV en los temas en *-a*¹⁷⁴. En consecuencia, no hay ningún problema en aceptar que los topónimos, al menos los que nombran específicamente ciudades, estuvieran más avanzados en el proceso de unificación formal que el resto de los sustantivos e incluso que esto alcanzara a nombres comunes de lugar usados secundariamente como propios¹⁷⁵. Y, como a continuación se verá, no se trata sólo del uso de los topónimos con mera función denominativa de la ceca.

3.5. Frases

En acuñaciones de los primeros reyes (Leovigildo, Ermenegildo, Recaredo) a veces aparecen frases en el reverso, asimismo de tono laudatorio, aludiendo casi siempre a hechos de armas relacionados con la ciudad que hace de ceca¹⁷⁶: A) Leovigildo: *Reccopoli fecit; Cordoba bis optinuit; cum D(e)o optinuit Spali, cum D(eo) optinuit Sp(al)i / cum D(eo) optinuit Spali*¹⁷⁷; *cum Deo Etalica*¹⁷⁸; *cum D(eo) i(ntrauit) Roda*¹⁷⁹. B) Recaredo: *Reccopoli fecit, Reccopo(li) iu(stus) feci(t)*¹⁸⁰; *uictoria in Tude; pius in Tude*¹⁸¹. C) Es exclusiva de Ermenegildo: *regi a Deo uita*¹⁸².

Es claro que también en la función de objeto y, al parecer, en giro preposicional (locativo) aparece la misma forma que desempeña la función denominativa, lo que confirma la sensible reducción formal que han sufrido los

¹⁷⁴ LÖFSTEDT, E., *Syntactica. Studien und Beiträge zur historischen Syntax des Lateins. II*, Lund 1956, 73-78. Como es sabido, este mantenimiento prolongado del locativo en los temas en *-a* está en la base del cambio que sufrieron los topónimos en *-ō/-ōnis*, señalado antes.

¹⁷⁵ Esto explicaría un uso como *ad fragis / in fragis* (VELÁZQUEZ SORIANO, I., [1989], *l.c.*, 402 y 543).

¹⁷⁶ También en monedas de Leovigildo y Ermenegildo no es rara la fórmula, muchas veces casi irreconocible, *Con(stantinopolis) ob(ryzon)*, a imitación de las acuñaciones imperiales.

¹⁷⁷ La variabilidad en la forma verbal parece un hecho meramente gráfico, ya que también hay otras variantes, que no recojo, en las abreviaturas de *Deo* y *Spali*. Parece falsa *cum Deo Spali adquisita* (MILES, G. C. [1952], *l.c.*, nº 32).

¹⁷⁸ Es posible que haya que entender *cum De(o) o(ptinuit)*.

¹⁷⁹ Es el único ejemplo de este topónimo en singular. En algunas acuñaciones (MILES, G. C. [1952], *l.c.*, nº 19a y 19b) aparece entre *Rodas* y *iustus* una N, de interpretación dudosa. Carece asimismo de paralelo la abreviatura *i(ntrauit)*.

¹⁸⁰ Interpretación de CANTO GARCÍA, A.; MARTÍN ESCUDERO, F.; VICO MONTEOLIVA, J., *l.c.*, 102.

¹⁸¹ Expresión totalmente excepcional, influida sin duda por la anterior (también sin paralelo), ya que en compañía del epíteto nunca aparece *in* con el topónimo. Pero cabe preguntarse si *in* no será en esta leyenda abreviatura de *intrauit*.

¹⁸² Se trata propiamente de una aclamación (DÍAZ Y DÍAZ, M. C., "La leyenda *Regi a Deo uita* de una moneda de Ermenegildo", *Analecta Sacra Tarraconensia* 31, 1958, 261-269).

topónimos. No obstante las monedas no aportan datos fuera de estas funciones, por lo que no se puede excluir ni confirmar la existencia en los topónimos de otra forma, por ejemplo, para la función adnominal.

4. Conclusión

Las monedas, como todo lo que se dice o escribe, se sitúan en un registro determinado, que, en el caso de las visigodas, da la impresión de ser una especie de *lingua mixta*: culta en lo referente a los monarcas y coloquial en los topónimos; pero tal vez sea algo engañoso. Y aquí conviene recordar el hecho de que la iconografía de una moneda forma un todo indisoluble con su leyenda: se graba el busto real y la cruz, con frecuencia sobre gradas, al tiempo que se afirma expresamente el carácter regio del responsable de la acuñación con el término *rex*¹⁸³.

Aparentemente no es un azar o capricho el que todo lo referente a los monarcas se atenga o intente atenerse al estándar de la lengua escrita, porque esta sin duda los dignifica dentro del carácter propagandístico tan corriente en las acuñaciones. Y como epítetos elogiosos se eligen casi exclusivamente dos términos muy genéricos, *iustus* y *pius*, comprensibles por todos¹⁸⁴. Pero también hay que contar con el hecho, ya señalado, de que los nominativos en *-us* son normales en la epigrafía visigoda, aunque el timbre de la vocal pueda pensarse que corresponde más a una norma gráfica que a la realidad fonética. En cambio los topónimos no son en modo alguno formas tradicionales sino que aparecen tal como debían usarse ya en la lengua hablada común a todos, cultos e incultos. Son ellos los que reflejan adecuada, aunque mínimamente, cómo era la lengua de todos los días¹⁸⁵.

¹⁸³ En las monedas merovingias los antropónimos son los de los *monetarii*, en las suevas es cuestión discutida (§ 2).

¹⁸⁴ Sólo algunas veces en circunstancias muy concretas aparecerá *uictor*.

¹⁸⁵ En prensa ya este libro he tenido ocasión de ver una fotografía del único ejemplar conocido de la supuesta ceca de *Vallegia* (<http://data.numismatics.org/cgi-bin/objsearch>): parece que lo que MILES, G.C. (1952), *l.c.*, nº 117, leyó, con dudas, como G es más bien F, por lo que lo más prudente es dejar en suspenso lo dicho a propósito de este topónimo.